

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 11 DIC. 2023

DECRETO N° 4490-(C)

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica presentada por la docente de la U.E. Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47 y Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos A-46, doña María Salas Manríquez; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N°7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **KAREN FRANCISCA ANDACOLLA CARTES AGUAYO.**
ESTABLECIMIENTO : Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47.
ESTABLECIMIENTO : Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos A-46.
RUN
FECHA DE NACIMIENTO
FUNCION : Docente de Historia y Geografía.
JORNADA : **44 hrs. Cronológicas Semanales.**
SUBVENCION NORMAL : **30 hrs. Cronológicas Semanales C-47.**
PIE : **03 hrs. Cronológicas Semanales C-47.**
SUBVENCION NORMAL : **11 hrs. Cronológicas Semanales A-46.**
DESDE : 28 de noviembre del 2023.
HASTA : 07 de diciembre del 2023.
MOTIVO : Licencia Médica de doña María Salas Manríquez.
CALIDAD : Reemplazo.
A.F.P. - SALUD
ID : 2532.

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 41 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005, y 03 hrs. AL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SNQC/JMAB/BSOG/ANGR/sff.

DISTRIBUCION:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.-